



COMITÉ DE ÉTICA

ACTIVIDAD # 4

“Código de Ética del Servidor Público”

OBJETIVO: DAR A CONOCER CON MAYOR PROFUNDIDAD LA ÉTICA PÚBLICA.

LINK DEL VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=UgVN1hwQNTU>

CUESTIONARIO:

1.- ¿Cuáles son los cinco competentes o pilares del código de ética?

Objetivos, principios, promoverá, comité de ética, liderazgo

2.- menciona los principios por cuales se rige la ética pública.

Legalidad honradez lealtad imparcialidad eficiencia y eficacia

3.- ¿Cuál es el eje central para la elaboración de los códigos de conducta?

Las reglas de integridad principios y valores.

4.- Define el comité de ética

Son los aliados en la labor de sensibilización de personas servidores públicos para la difusión de políticas de calidad

5.- ¿cuál es su criterio orientador?

El bienestar de la sociedad

6.- ¿Cómo se les reconocerá a los servidores públicos en la nueva ética pública?

Como factores centrales



RUBÉN OMAR VARGAS TORRES





ACTIVIDAD # 4

“Código de Ética del Servidor Público”

LINK DEL VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=UgVN1hwQNTU>

CUESTIONARIO:

1.- ¿Cuáles son los cinco competentes o pilares del código de ética?

Objetivo, Principios, Promoverá, Comités de Ética y Liderazgo

2.- menciona los principios por cuales se rige la ética pública.

Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia y Eficacia.

3.- ¿Cuál es el eje central para la elaboración de los códigos de conducta?

El Objetivo

4.- Define el comité de ética

Son los aliados en la labor de sensibilización de personas servidoras públicas para la difusión y aplicación de políticas de integridad

5.- ¿cuál es su criterio orientador?

El bienestar de la sociedad

6.- ¿Cómo se les reconocerá a los servidores públicos en la nueva ética pública?

Como factores centrales

ADRIANA GUADALUPE ESCALANTE ZAPATA





ACTIVIDAD # 4 "Código de Ética del Servidor Público"

CUESTIONARIO:

1.- ¿Cuáles son los cinco competentes o pilares del código de ética?

- Objetivo
- Principios
- Promoverá
- Comités de Ética
- Liderazgo

2.- menciona los principios por cuales se rige la ética pública.

- Legalidad
- Honradez
- Lealtad
- Imparcialidad
- Eficiencia/Eficacia

3.- ¿Cuál es el eje central para la elaboración de los códigos de conducta?

Establecer principios, valores y reglas de integridad que propicien la excelencia en el Servicio Público.

4.- Define el comité de ética

Son los aliados en la labor de sensibilización de personas servidoras públicas para la difusión y aplicación de políticas de integridad.

5.- ¿cuál es su criterio orientador?

Es el bienestar de la Sociedad.

6.- ¿Cómo se le reconocerá a los servidores públicos en la nueva ética pública?

Como factores centrales en la consolidación de la Nueva Ética Pública.

GLORIA RIVERO





ACTIVIDAD # 4

“Código de Ética del Servidor Público”

LINK DEL VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=UgVN1hwQNTU>

CUESTIONARIO:

1.- ¿Cuáles son los cinco competentes o pilares del código de ética?

Objetivo, Principios, Promoverá, Comités de Ética y Liderazgo

2.- menciona los principios por cuales se rige la ética pública.

Reglas de integridad, Principios y Valores.

3.- ¿Cuál es el eje central para la elaboración de los códigos de conducta?

Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia/Eficacia.

4.- Define el comité de ética

Son los aliados a la labor de sensibilización a personas Servidoras Públicas para la difusión y aplicación políticas de integridad.

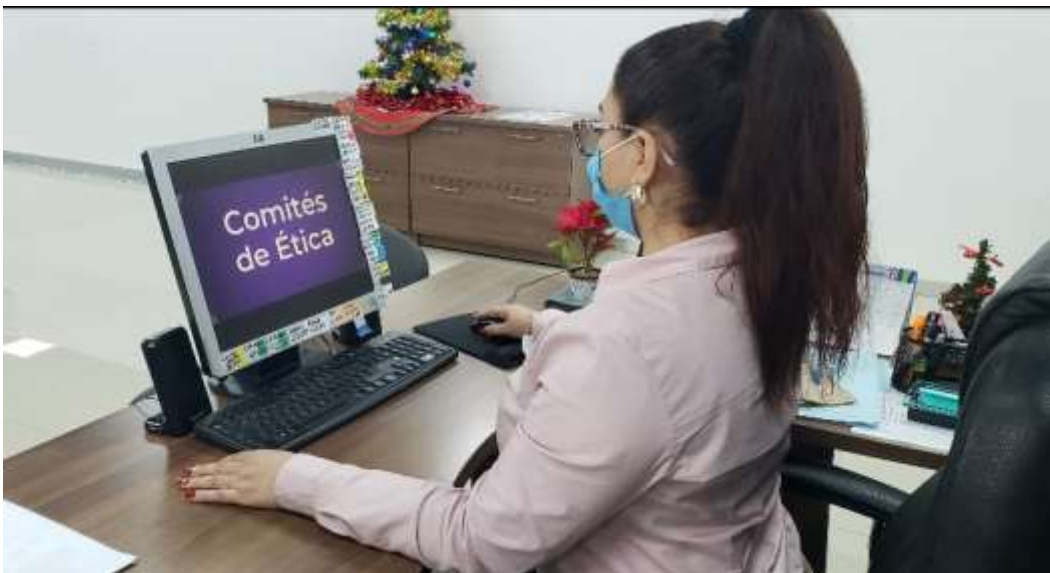
5.- ¿cuál es su criterio orientador?

El bienestar de la Sociedad.

6.- ¿Cómo se le reconocerá a los servidores públicos en la nueva ética pública?

Liderazgo.

JULIANA CETINA





ACTIVIDAD # 4

“Código de Ética del Servidor Público”

LINK DEL VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=UgVN1hwQNTU>

CUESTIONARIO:

1.- ¿Cuáles son los cinco competentes o pilares del código de ética?

Objetivo, principios, promoverá, comité de ética, liderazgo.

2.- menciona los principios por cuales se rige la ética pública.

Reglas de integridad, valores, principios.

3.- ¿Cuál es el eje central para la elaboración de los códigos de conducta?

Legalidad, honradez, lealtad. Imparcialidad, eficiencia, /eficacia.

4.- Define el comité de ética

Son los aliados en la labor de sensibilización de personas servidores públicos, para la difusión y aplicación de políticas de integridad.

5.- ¿cuál es su criterio orientador?

Bienestar de la sociedad

6.- ¿Cómo se le reconocerá a los servidores públicos en la nueva ética pública?

(liderazgo) Como factores centrales, en la consolidación de la nueva ética pública.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024

DESPACHO DEL
GOBERNADOR



Mario Eduardo Zavala Esquivel

